Nota de prensa

El Consejo de Ministros autoriza a Fomento a licitar las obras de electrificación del enlace

# Fomento destina 56,3 millones a la conexión del Corredor Mediterráneo con la línea de alta Velocidad Madrid–Barcelona

- Fomento construye dos ramales para unir el Corredor Mediterráneo con la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa y con la actual línea Reus-Tarragona.

- Tarragona quedará conectada con el Corredor Mediterráneo y con la LAV Madrid-Barcelona.

Madrid, 27 de noviembre de 2009 (Ministerio de Fomento).
El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Fomento a licitar las obras de electrificación de la conexión del corredor Mediterráneo con la línea de alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. El presupuesto de licitación asciende a 48.516.580,18 euros sin IVA (más de 56,27 millones de euros con IVA).

Estos trabajos, que se localizan en la provincia de Tarragona, forman parte de las actuaciones que el Ministerio de Fomento está llevando a cabo para completar el enlace del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona y con la actual línea Reus-Tarragona, mediante sendos ramales de conexión. El enlace con esta última línea permitirá la conexión de la ciudad de Tarragona, tanto con el Corredor Mediterráneo, como con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona.

En la actualidad, están en ejecución las obras de la plataforma ferroviaria de todo el trayecto entre Vandellós y la LAV Madrid-Barcelona. La plataforma ya está terminada en el tramo más cercano a Vandellós. Durante este año está previsto licitar las obras de vía que permitirán dar la necesaria continuidad a la actuación.


Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

## Descripción de las obras de electrificación

La actuación consiste en la ejecución de la línea aérea de contacto y de las subestaciones de tracción necesarias para la alimentación eléctrica de los tramos de ancho ibérico y ancho UIC que conforman la conexión ferroviaria Corredor Mediterráneo – Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona – Frontera Francesa, desde la "Bifurcación Calafat" en la línea Valencia-Tarragona hasta la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona, así como su conexión con la línea Reus-Tarragona.

En lo referente a los tramos en ancho ibérico, la electrificación se ejecutará en las nuevas vías a construir en ancho ibérico y en el tramo afectado de la línea Reus - Tarragona. En el tramo inicial, donde se duplica la vía actual del Corredor Mediterráneo, hasta el punto kilométrico (P.K.) 2,92 se producirán una serie de situaciones provisionales, con el objeto de mantener en servicio la línea, que deberán ser coordinadas con las actuaciones correspondientes en vía e instalaciones de seguridad y comunicaciones.

La línea aérea de contacto a instalar será catenaria tipo polivalente y se ajustará a la normativa y especificaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Los tramos de ancho ibérico a electrificar se alimentarán a 3.000 Vcc en corriente continua y para ello se construirán cuatro nuevas subestaciones:

- S/E VANDELLÓS: PK 1+960
- S/E MONT-ROIG DE L'CAMP: PK 16+360
- S/E CAMBRILS: PK 24+840
- S/E CRUCE: PK 32+940

En lo referente a los tramos en ancho UIC, la solución adoptada es la instalación de un sistema de línea aérea de contacto con catenaria de alta velocidad compensada apta, para los requerimientos de la instalación cuyas características más relevantes son las siguientes:



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

- Sistema de catenaria simple, poligonal, atirantada en todos los perfiles, vertical, con péndola en Y, sin flecha en el hilo de contacto y formada por un sustentador, un hilo de contacto y péndolas equipotenciales, compensada mecánicamente y apta para circular a alta velocidad, que satisface los requerimientos de normativas europeas para este tipo de líneas.
- La línea de contacto estará compensada mecánicamente de forma independiente para el sustentador y el hilo de contacto.
- Se ha proyectado el sistema de alimentación a la catenaria: c.a. 2x25 KV 50 Hz por coherencia con el tramo anterior y posterior de la línea.
- Sistema de retorno de tracción con cable de retorno.
- Se adopta como gálibo, el gálibo de Infraestructura tipo ADIF.
- La catenaria es apta para su empleo en una línea con las siguientes caracteristicas:
    - Frecuencia de trenes cada tres minutos por sentido.
    - Velocidad superior a 300 km/h.
    - Potencia utilizada por el tren a través del pantógrafo 10 -15 MW.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04